

¿QUÉ SON LAS IFRS?

Son normas de carácter financiero-contable, que regulan la forma de preparar y presentar la información sobre los hechos económicos que generan las empresas al interactuar con su entorno.

¿Quiénes emiten estas normas?

Es un organismo denominado IASB y ubicado en Inglaterra que representa a más de 100 países. En Chile el colegio de contadores traduce la norma para que sea más fácil su entendiendo y aplicación por parte de las empresas.

¿Cuál es la diferencia entre las siguientes siglas: NIC, NIIF, IFRS y IAS?

La diferencia está en que momento del tiempo se emitieron y en qué idioma está la sigla:

| SIGLA | IDIOMA | Características |
|--------------|---------------|--|
| IFRS | Ingles | Emitidas a contar del año 2000, van 13 emitidas |
| IAS | Ingles | Normas contables antiguas, desde 1973 al 2000, se emitieron 41 pero solo hay 27 vigentes |
| NIIF | Español | Es lo mismo que IFRS pero en español(normas internacionales de información financiera) |
| NIC | Español | Es lo mismo que IAS pero en español(normas internacional de contabilidad) |

En el fondo estamos hablando de lo mismo pero en sigla en inglés o español.

¿Cuál es la obligatoriedad de aplicar IFRS en Chile?

En Chile solo es obligatorio desde el punto de vista coercitivo, para las sociedades anónimas abiertas quienes son fiscalizadas por la SVS. El resto de empresas (casi 700.000) no es obligatorio pero si es necesario saber que los boletines técnicos con los cuales se preparaban los estados contables, están derogados, por lo tanto los profesionales contables deben aplicar las IFRS.

¿Cuáles son las diferencias más importantes entre norma FULL y norma PYME?

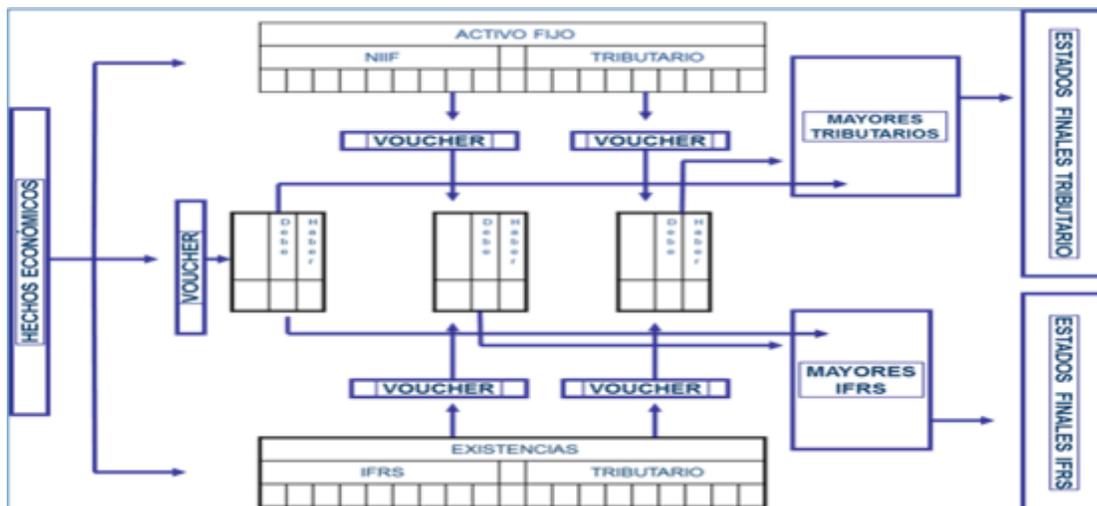
Hay muchas pero lo más importante es saber que las normas FULL son obligatorias para las sociedades anónimas abiertas quienes son fiscalizadas por la SVS. El resto de empresas deben aplicar norma PYME (puede voluntariamente aplicar FULL), siendo obligatorias para cualquier sociedad que no sea anónima abierta. El grado de dificultad y amplitud de la norma FULL en relación a la PYME, marca las diferencias entre ambas.

¿Qué no es IFRS?

No son un sistema contable y menos un software que hace el trabajo del contador. Este último siempre debe aplicar sus conocimientos y experiencias en la aplicación de estas normas en la preparación y elaboración de estados financieros. Los sistemas ayudan y facilitan el trabajo operativo, pero los criterios y normas las aplican las personas.

Desde el punto de vista sistémico, ¿Qué debería tener un sistema para facilitar el trabajo contable realizado con norma IFRS?

Es primordial que permita trabajar en un ambiente financiero (IFRS) y otro fiscal (tributario). Esto debido a que existen grandes diferencias entre las normas y criterios.



También un sistema podría tener un control paralelo entre lo financiero y lo fiscal para los ítems de existencias y activo fijo. Otro tema importante es el de multimonedas.

¿Existen sistemas para norma FULL y otros para norma PYME?

No, para ambas normas se debe usar un solo sistema.

¿Cuál es la diferencia entre la norma IFRS y la norma Tributaria?

La norma IFRS pone el énfasis en mostrar la esencia de los negocios sin pasar a llevar la norma legal de pagar impuestos, pero el acento está en la finalidad de cada hecho económico. En cambio, la norma tributaria pone los acentos en el pago de los impuestos que los hechos económicos generan, sin necesariamente recatar la esencia de esos hechos económicos. Es aquí en donde nacen las grandes diferencias que producen resultados distintos y valorizaciones de activos y pasivos dispares entre ambas normas. Ninguna de las 2 es más importante que la otra, cada cual tiene sus propios objetivos, lo importante es saber distinguir a cada cual y ver sus impactos en el contexto de cada norma.

¿Cuáles cuadraturas uno podría hacer para validar que la información esté bien generada?

La cuadratura más lógica es ver el resultado contable y hacer la renta líquida imponible según la norma tributaria. Esta última debe arrojar un resultado tributario que al emitir los estados tributarios debería cuadrar.

¿Cuántas contabilidades se llevan con IFRS?

Sólo una, la financiera bajo IFRS. El hecho de que el sistema permita paralelamente llevar un registro tributario, es solo para facilitar la construcción de la RLI y poder llevar registros extracontables para el control de ciertos activos como los fijos y las existencias, por ejemplo.

¿Cuáles son los estados financieros que se exigen para IFRS?

Estado de situación o balance, el cual se puede emitir en formato clasificado (de mayor liquidez a menor) o por liquidez (de menor liquidez a mayor). Las cuentas de activo y pasivo se agrupan en corrientes y no corrientes. Estado de Resultados, el cual se puede emitir por naturaleza de los gastos o por función. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado de Flujo de Efectivo.